



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 21 de Junio del año 2023 dos mil veintitrés, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL129/2023 "ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL IEPC", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	COMERCIALIZADORA GREEN TECH SA DE CV	YESICA SUSANA HERNANDEZ MARISCAL
2	TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO
3	SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS SA DE CV	JULIO MONROY ANGEL
4	FORTICUS TECH SA DE CV	DAMASO BARRAGAN PUENTE
5	STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS SA DE CV	CESAR JIMENEZ LOPEZ
6	M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	LAURA CITLALI GARCIA GARCIA
7	TENTIA CONSULTING GROUP SA DE CV	DOUGLAS EMILIO CEREN AREVALO
8	ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	DOLORES QUEZADA SALDAÑA
9	HUBCITY ELECTRONICOS SA DE CV	OSCAR SANTIAGO OLIVARES DAVALOS

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

M.G. MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

1. PREGUNTA 1: Para la partida 4, solicitan ups, ¿Entendemos que la potencia mínima solicitada es 600w/1.0kVa es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large circle and several scribbles.



2. PREGUNTA 2: Para la partida 13 y 14, Solicitan carta de distribuidor Autorizado emitida por el fabricante, entendemos dicha carta es para el switch y punto de acceso inalámbrico, ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

ISD Soluciones de TIC S. A de C.V

3. Punto 2 Plazo, Lugar y condiciones de entrega: Nos podrá aclarar la convocante cual será el domicilio de entrega si será en planta baja, con la finalidad de considerar la logística para la entrega el volumen de los productos solicitados, ¿nos pueden precisar?

R.- Es planta baja, el domicilio de entrega es calle Doctor Perez Arce 128 A, Colonia Constituyentes, C.P. 44400, Guadalajara Jalisco, Bodega (1) IEPC JALISCO

4. Punto 2 Plazo, Lugar y condiciones de entrega: Nos podrá aclara la convocante que tiempo de entrega solicitan para este proceso, ¿nos pueden precisar?

R.- 90 días naturales.

5. Punto 9.2 Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación: Indican que será adjudicado a un solo participante: Este requisito Limita la participación de empresas, requisito que contraviene la Ley de Adquisiciones al limitar la participación, con la finalidad de que exista una libre participación no se favorezca a 1 sola empresa: solicitamos de la manera más atenta que la adjudicación sea por partidas, ¿se acepta?

R.- No se acepta, favor de apegarse a bases.

Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL129/2023, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **11:20 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----


POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
COMERCIALIZADORA GREEN TECH SA DE CV	YESICA SUSANA HERNANDEZ MARISCAL	
TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO	
SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS SA DE CV	JULIO MONROY ANGEL	
FORTICUS TECH SA DE CV	DAMASO BARRAGAN PUENTE	
STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS SA DE CV	CESAR JIMENEZ LOPEZ	
M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	LAURA CITLALI GARCIA GARCIA	
TENTIA CONSULTING GROUP SA DE CV	DOUGLAS EMILIO CEREN AREVALO	
ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	DOLORES QUEZADA SALDAÑA	
HUBCITY ELECTRONICOS SA DE CV	OSCAR SANTIAGO OLIVARES DAVALOS	

POR EL IEPC:

C. SAUL DELGADILLO GONZALEZ	COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES	
--------------------------------	---------------------------------------	---

